Buenos Aires, 20 de marzo de 2020

A las Autoridades de:

Gendarmería Nacional

Policía Federal Argentina

Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Policía Provincial

Inspectores Municipales

Presente

Ref: DECNU-2020-297-APN- EXCEPCION DE AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO y OBLIGATORIO.

En mi carácter de Director/a de …………DNI …… con domicilio en ……………………….. CERTIFICO que el Sr./Sra. ……… (nombre y apellido) DNI…. se desempeña en relación de dependencia en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) circunstancia que acredita con su recibo de haberes, y se encuentra autorizado a ingresar a trabajar en la Unidad ubicada en (Calle Nro., piso, localidad y provincia)

La presente autorización se extiende en el marco de lo dispuesto por el Artículo 6 inciso 2° del Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 297/2020 dictado por el PEN, declarando que resulta imprescindible garantizar el funcionamiento de los sistemas experimentales, físicos, biológicos y en particular los bioterios que se llevan a cabo en dicha Unidad y por lo tanto se encuentra exceptuado del cumplimiento de aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por el mencionado Decreto.

Siendo el tipo de trabajo que realiza el portante de la presente no es susceptible de ser realizado en forma remota o a distancia es que se solicita se sirva autorizar su libre circulación a efectos que pueda cumplir con sus obligaciones laborales y retornar a su residencia.

Agradecemos a ustedes su atención a la presente y saluda atentamente.

Firma

Nombre/ Apellido y DNI del firmante